

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 6 de mayo de 2009.

Licenciada

Ana Francisca Ordóñez de Molina

Ministra de Educación

Su Despacho

Licenciada Ordóñez de Molina:

Hemos practicado Auditoria Financiera de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos a la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al Fondo Rotativo Interno, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de las operaciones contables de registros de sus ingresos y egresos.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el período fiscal comprendido del 01 de enero al 17 de marzo de 2009, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

I Limitaciones

El requerimiento realizado mediante el oficio No. 001/2009 de fecha 18 de marzo de 2009, fue presentado extemporáneamente hasta el día 25 de marzo de 2009, limitando a dar total cumplimiento al programa de auditoría.

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

HALLAZGO No. 1

Incumplimiento de plazos en la aprobación de gastos para reposición del Fondo Rotativo Interno.

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa al mes de marzo del año 2009, no realiza la aprobación de gastos en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- WEB para reposiciones del Fondo Rotativo Interno, como mínimo una vez a la semana, siendo los casos siguientes:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CUR	FECHA	MONTO
72	19/02/2009	Q18.303,95
155	18/03/2009	Q14,037.00

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente

Que el Coordinador Financiero Licenciado Ronald Remberto Martínez Reyes, emita políticas para el traslado de documentos soporte desde la fase de recepción hasta el momento de realizar la liquidación, con la finalidad de la oportuna aprobación de gastos efectuados a través del fondo rotativo interno, garantizando con ello la disponibilidad de recursos

HALLAZGO No. 2

No se efectúa análisis documental de los gastos efectuados con el Fondo Rotativo Interno.

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al mes de marzo del año 2009, de los gastos efectuados con el Fondo Rotativo Interno, no se analiza el cumplimiento de los requisitos formales y legales en cada caso, antes de ser trasladado al área de tesorería para la emisión del cheque correspondiente, tal es el caso de los documentos de abono, factura serie E No. 16722 de Agrocomercial Linares por un monto de Q. 831.00 de fecha 24 de febrero de 2009 no tiene ingreso almacén, así como; el pago de viáticos al interior.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente

Que el Coordinador Financiero Licenciado Ronald Remberto Martínez Reyes gire instrucciones por escrito al personal responsable de efectuar el análisis de los documentos y que se implemente una boleta de recepción y verificación de acuerdo al tipo de gasto que va a realizar, disminuyendo con ello la posibilidad de que ocurra tal deficiencia.

HALLAZGO No. 3

No se realizan arqueo mensuales de caja.

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al mes de marzo del año 2009, no hay evidencia de que el coordinador de la Unidad de Planificación y Administración Financiera –UPAF- realice arqueo de caja de forma mensual, con

la finalidad de realizar la integración del Fondo Rotativo Interno, mediante el saldo bancario, documentos pendientes de liquidar, reintegros pendientes de recibir y pagos pendientes de efectuar.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente

Que el Coordinador Financiero el Licenciado Ronald Remberto Martínez Reyes supervise e instruya a la persona responsable del fondo rotativo que al finalizar el mes se realice arqueo de fondos según el ejemplo siguiente:

• Documentos de abono	Q. 10,000.00
• Reintegros pendientes de recibir	Q. 25,000.00
• Saldo Bancario	<u>Q. 25,000.00</u>
Fondo Asignado	Q. 60,000.00
	=====

HALLAZGO No. 4

No se verifica el correcto registro de las liquidaciones del Fondo Rotativo Interno

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al mes de marzo del año 2009, no se verifica el correcto registro de los datos de conformidad con los documentos que se tiene a la vista, tal es el caso que se consignó el Número de Identificación Tributaria de la Institución y no el de los documentos de egreso siendo los CUR de gastos son:

CUR	FECHA	MONTOS
34	12/02/2009	Q14.661,17
72	19/02/2009	Q18.303,95

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente

Que el Coordinador Financiero Licenciado Ronald Remberto Martínez Reyes, instruya a la persona responsable para que el registro de las liquidaciones se realice de conformidad con la documentación de soporte que respalde la operación, así también; establecer mecanismos de supervisión permanentes durante la ejecución de las operaciones y en el proceso de registro para asegurarse del cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

HALLAZGO No. 5

Incumplimiento de plazo en la presentación de Caja Fiscal.

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, la caja fiscal correspondiente al mes de febrero 2009 fue entregada a la Delegación Departamental de la Contraloría de Cuentas hasta el 18 de marzo de 2009.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente

Que el Coordinador de la Unidad de Planificación y Administración Financiera Licenciado Ronald Remberto Martínez Reyes, emita políticas por escrito para que el personal responsable efectúe las cajas fiscales y las remita a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas en un plazo no mayor a 5 días hábiles después de concluido el mes.

HALLAZGO No. 6

Gastos efectuados sin disponibilidad presupuestaria.

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, al mes de marzo de 2009, se efectuaron gastos por medio del Fondo Rotativo Interno sin tener disponibilidad presupuestaria por un monto de Q. 8,372.08

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente

Que el Coordinador Financiero Licenciado Ronald Remberto Martínez Reyes, solicite ante la Dirección de Administración Financiera –DAFI- una modificación o ampliación presupuestaria con la finalidad de liquidar la acumulación de facturas por este tipo de gastos.

A la fecha del presente informe gerencial, después de analizados y revisados los documentos de descargo presentados, es el siguiente:

a) Hallazgos confirmados de Deficiencia de Control Interno

1	Incumplimiento de plazos en la aprobación de gastos para reposición del Fondo Rotativo Interno.
2	Incumplimiento de plazos en la aprobación de gastos



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

	para reposición del Fondo Rotativo Interno.
3	No se realizan arqueos mensuales de caja.
4	No se verifica el correcto registro de las liquidaciones del Fondo Rotativo Interno
5	Incumplimiento de plazo en la presentación de Caja Fiscal.
6	Gastos efectuados sin disponibilidad presupuestaria.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos detectado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoria, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,